RESOLUCIÓN No 6709 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2026

Por medio de la cual se ordena la Apertura del **SELECCIÓN ABREVIADA No. GCSJ-SA-033-2026**

LA SECRETARÍA EDUCACIÓN

En uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 80 de 1.993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 0019 del 12 de enero de 2012, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, Decreto de delegación No. 275 del 22 de mayo del 2020 y demás normas que le adicionen o modifiquen,

CONSIDERANDO:

Que el 11 de noviembre de 2026, el departamento del Meta publicó en el SECOP II, el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos.

Que la publicación del proyecto de pliegos se realizó desde el 11 al 19 de noviembre 2026, con el fin de que los interesados en participar presentaran observaciones a los documentos del proceso.

Que los interesados en el Proceso de Contratación **SELECCIÓN ABREVIADA No. GCSJ-SA-033-2026,** no presentaron observaciones a los Documentos del Proceso.

Que en el presente Proceso de Contratación no se presentaron solicitudes de limitación a Mypime de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, por tanto, no se dispondrá de limitación alguna.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

En mérito de lo expuesto esta Secretaría,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de contratación **SELECCIÓN ABREVIADA No. GCSJ-SA-033-2026,** con las siguientes condiciones:

OBJETO: GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN RECESO ESCOLAR, MEDIANTE LA PROVISIÓN Y ENTREGA DE CANASTA DE ALIMENTOS PARA ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS DE MAPIRIPAN Y URIBE DEL DEPARTAMENTO DEL META.

1. **CRONOGRAMA:**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA DE 2026
Publicación del aviso de convocatoria pública	11 de noviembre de 2026
Publicación de estudios previos	11 de noviembre de 2026
Fecha de publicación del proyecto de pliego de	11 de noviembre de 2026

condiciones	
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	19 de noviembre de 2026 a las 8:00
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	19 de noviembre de 2026 a las 8:00
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	20 de noviembre de 2026
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	20 de noviembre de 2026
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo	20 de noviembre de 2026
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección.	20 de noviembre de 2026
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	Hasta el 23 de noviembre de 2026 a las 12:00 Mm
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	23 de noviembre de 2026 a las 18:00
Plazo máximo para expedir adendas	23 de noviembre de 2026 a las 19:00
Presentación de Ofertas	25 de noviembre de 2026 a las 8:00 am
Apertura del sobre administrativo	25 de noviembre de 2026 a las 8:01 am
Publicación del informe de verificación o evaluación	26 de noviembre de 2026
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	Hasta el día final de traslado de evaluación 01 diciembre De 2026
Apertura del sobre económico	02 diciembre De 2026 8:00 am
Publicación de la lista de participantes de la subasta	02 diciembre De 2026 8:30 am
Fecha de inicio de la subasta electrónica	02 diciembre De 2026 9:00 am
Fecha fin de la subasta electrónica	02 diciembre De 2026 9:05 am
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	02 diciembre De 202610:30am
Firma del Contrato	02 diciembre De 2026 14:00 am
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	02 diciembre De 2026 15:30 pm
Aprobación de Póliza e inicio de ejecución del contrato	02 diciembre De 2026 17:00

1. Los estudios previos y demás documentos, así como el pliego de condiciones podrá ser consultado en el SECOP II.

2. El presupuesto estimado para el contrato es la suma **CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE., ($490.770.000)**, incluido IVA y demás impuestos nacionales y departamentales

No. CDP	Fecha Expedición	Trazador Presupuestal	No. CPC	Rubro Presupuestal	Situación (SSF – CFF aplica solo regalías)	Valor CDP	Valor a Ejecutar
4201	06/10/2026	Infancia y Adolescencia	0131801	0302 - 2.3.22.2201.070	N/A	$ 45,146,945	$ 45,146,945
			0123502			$ 28,858,055	$ 28,858,055
			0170401			$ 85,651,050	$ 85,651,050

			0231201	0.009.2.3.2.02.0 1.000 - 96		$ 53,751,000	$ 53,751,000
						$ 213,407,050	**$ 213,407,050**
4199	06/10/2026	Infancia y Adolescencia	2316201	0302 - 2.3.22.2201.070 0.009.2.3.2.02.0 1.002 - 96	N/A	$ 16,238,255	$ 16,238,255
			2371001			$ 13,005,405	$ 13,005,405
			2221101			$ 143,729,395	$ 143,729,395
			2165201			$ 21,773,050	$ 21,773,050
			2355001			$ 24,378,805	$ 24,378,805
						$219.124.910	**$219.124.910**
4200	06/10/2026	Infancia y Adolescencia	3215305	0302 - 2.3.22.2201.070 0.009.2.3.2.02.0 1.003 - 96	N/A	$33.629.430	$33.629.430
4198	06/10/2026	Infancia y Adolescencia	65111	0302 - 2.3.22.2201.070 0.009.2.3.2.02.0 2.006 - 96	N/A	$24.608.610	$24.608.610
					TOTALES	**$490.770.000**	**$490.770.000**

ARTÍCULO SEGUNDO: Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos en la página web del SECOP II.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en la ciudad de Villavicencio, a los veinte (20) días del mes de NOVIEMBRE de 2026.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JENNY ANDREA CAPOTE AVENDAÑO
Secretaria de Educación

Firma	Firma	
Proyectó: Nidia Rocío Colmenares	Revisó: Alfredo Rodríguez Ojeda	Aprobó: Nydia Maritza Gachancipá Rozo
Cargo: Abogada Equipo PAE - CPS 0662 de 2026	Cargo: Abogado Equipo PAE - CPS 1810 de 2026	Cargo: Gerente de Cobertura Educativa